

RAD. 110013103004202000317

RAD. 11001310300420200031700

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D. C.
CATORCE (14) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

Cumplido con lo dispuesto en auto de fecha 17 de enero del 2023, con el fin de continuar con el trámite del presente asunto, se señala la hora de las **10:30 a.m. del día dieciséis (16) del mes de mayo del 2023** para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 373 del CGP.

Cítese a dicha audiencia a las partes y sus apoderados para que a ella concurran a través de la **plataforma TEAMS** dispuesta por el C.S.J. para adelantarla de manera virtual.

Esta aplicación deberá ser descargada en los dispositivos electrónicos (PC, Tablet, IPad, etc.) o móviles de los apoderados, partes, testigos y demás interesados los que han de contar con audio y video.

Se insta a los apoderados para que a través del correo electrónico institucional de este despacho por lo menos con cinco (05) días de antelación a la fecha de la audiencia informen los correos electrónicos actualizados.

El día de la audiencia los convocados deberán conectarse con 15 minutos de anticipación a la hora de su iniciación para realizar las pruebas respectivas.

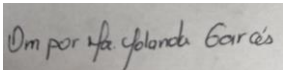
Secretaria dese aviso respectivo del señalamiento de esta audiencia a soporte técnico a través del correo audienciavirtual@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Notifíquese

El Juez,



GERMAN PEÑA BELTRAN

<u>JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO</u> <u>DE BOGOTA D.C.</u> <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u> La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 36 Hoy 17 de abril de 2023 La Sria.  <u>RUTH MARGARITA MIRANDA PAENCIA</u>
--

lgm

RAD. 110013103004202000317